

Ciudad de México, 21 de septiembre de 2018.

Informe que presenta el Presidente del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre la recepción y resolución de medios de impugnación recibidos en el Consejo Distrital 04.

En el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 esta Presidencia da cuenta sobre la presentación de 5 medios de impugnación, de los cuales a la fecha, se han resuelto en su totalidad por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, sin embargo estos fueron recurridos a la instancia superior, estando en el estado procesal que se observa en el documento anexo:

Consejo Distrital 04
Estado Procesal de Medios de Impugnación

Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

JUICIOS ELECTORALES

No	Expediente Parte Actora	Acto impugnado	Fecha de presentación	Fecha de publicación	Fecha de retiro de estrados y tercero interesado	Fecha de remisión al Tribunal	Expediente TECDMX Ponencia	Requerimiento (Fecha, motivo, plazo y fecha de desahogo)	Resolución Instancia Local (Fecha, resolutivos, cumplimiento y si fue impugnada a instancia federal)	Instancia Federal Sala Regional	Instancia Federal Sala Superior
1	IECM-DD04-JE02/18 Representante del Partido de la Revolución Democrática ante el 04 Consejo Distrital	Resultados del escrutinio y cómputo en las Mesas Directivas de Casilla... así como los resultados (SIC) cómputo distrital de la elección de Alcaldía y Concejalía de la Demarcación Gustavo A. Madero.... así como el acta de cómputo distrital de la elección señalada, levantadas por el Consejo Distrital en mención derivados de la nulidad de la votación recibida en las Mesas Directivas de Casilla que se indican	08-07-18	08-07-18	11-07-18 Partido Morena representado por María Magdalena Olivia Esquivel Nava y Rubén Linares Flores	13-07-18	TECDMX-JEL-216/2018 Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez	8 de agosto de 2018 Acumulado al expediente TECDMX-JEL-245/2018 Requerimiento para desahogo en 48 horas Requerimiento a los Consejos Distritales del INE 01,02 y 07 se requieren Listas nominales y a los Consejos Distritales del IECM 01, 02, 04, 06 y 07 se requieren: Actas de Escrutinio y Cómputo, Actas de Jornada Electoral, Actas de incidentes, Constancias de Clausura y Casilla y remisión de paquetes al	30 de agosto 2018 ACUMULADO AL TECDMX-JEL-146/2018 PRIMERO. Se acumulan los expedientes TECDMX-JEL-147/2018, TECDMX-JEL-216/2018, TECDMX-JEL-234/2018 y TECDMX-JEL-245/2018 al expediente TECDMX-JEL-146/2018, por ser este el primero que se recibió en la oficina de Partes de este Tribunal Electoral, conforme a los efectos precisados en esta sentencia. SEGUNDO. Se declara la nulidad de la votación recibida en las casillas 962B, 968B, 1033C1, 1101B, 1163C1, 1165B, 1168C2, 1169C1,	Pendiente	Pendiente

Consejo Distrital 04
Estado Procesal de Medios de Impugnación

Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

No	Expediente Parte Actora	Acto impugnado	Fecha de presentación	Fecha de publicación	Fecha de retiro de estrados y tercero interesado	Fecha de remisión al Tribunal	Expediente TECDMX Ponencia	Requerimiento (Fecha, motivo, plazo y fecha de desahogo)	Resolución Instancia Local (Fecha, resolutivos, cumplimiento y si fue impugnada a instancia federal)	Instancia Federal Sala Regional	Instancia Federal Sala Superior
								<p>Consejo Distrital, Escritos de Incidentes o escritos de protesta presentadas por Partidos Políticos,</p> <p>TERCERO. Se modifican los resultados del cómputo distrital de cabecera de demarcación, correspondientes a la elección de la Alcaldía de Gustavo A.. Madero, en términos del considerando DECIMO de esta sentencia.</p> <p>CUARTO: Se confirma la declaración de validez y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez realizada por el 02 Consejo Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a favor de la planilla postulada en candidatura común por los partidos políticos del Trabajo, MORENA y Encuentro Social.</p>	<p>1171B, 1174C!, 1186B, 1188B, 1191B, 1191C1, 1194C1, 1203B, 1207C1, 1227C1, 1261B, 1270B, 1312C1, 1321C1, 1339C1, 1401B, 1447C1, 1469B, 1482, 1575B, 1578C2, 1584C4, 1601C1, 1607B y 1624B.</p>		

Consejo Distrital 04
Estado Procesal de Medios de Impugnación

Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

JUICIOS ELECTORALES

No	Expediente Parte Actora	Acto impugnado	Fecha de presentación	Fecha de publicación	Fecha de retiro de estrados y tercero interesado	Fecha de remisión al Tribunal	Expediente TECDMX Ponencia	Requerimiento (Fecha, motivo, plazo y fecha de desahogo)	Resolución Instancia Local (Fecha, resolutivos, cumplimiento y si fue impugnada a instancia federal)	Instancia Federal Sala Regional	Instancia Federal Sala Superior
2	IECM-DD04-JE03/18 René Cervera Galán, en su carácter de Representante Propietario del Partido Humanista ante el Consejo General de este Instituto Electoral	"... la sumatoria de los resultados consignados en las actas de cómputo distrital para Diputados por el Principio de Mayoría Relativa del Distrito 4 perteneciente a la Delegación (GAM); las declaraciones de validez de las elecciones y el otorgamiento de las constancias de mayoría y validez respectivas, por nulidad de votación recibida, ya sea, en una y/o varias casillas y/o por nulidad de la elección...",	08-07-18 Se recibió en la sede el día 09 de julio de 2018 a través del oficio SECG-IECM/5256/18 de fecha nueve de julio del presente año, signado por el Secretario Ejecutivo de este Instituto, Licenciado Rubén Geraldo Venegas	09-07-18	12-07-18	14-07-18	TECDMX-JEL-275/2018 Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez	No se presentó	09 de agosto 2018 ACUMULADO AL TECDMX-JEL-148/2018 PRIMERO: Se ordena la acumulación de los expedientes en términos de lo señalado en la consideración segunda de esta sentencia, en consecuencia, se deberá glosar copia certificada de los puntos resolutivos de la presente sentencia, a los autos de los expedientes acumulados. SEGUNDO. Se desestiman las causales de improcedencia hechas valer por la autoridad responsable y los terceros interesados, en términos de la consideración CUARTA de esta sentencia.	Juicio de revisión constitucional SCM-JRC-156/2018 Magistrada María Guadalupe Silva Rojas	Se confirma la resolución dictada por el TECDMX

Consejo Distrital 04
Estado Procesal de Medios de Impugnación

Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

No	Expediente Parte Actora	Acto impugnado	Fecha de presentación	Fecha de publicación	Fecha de retiro de estrados y tercero interesado	Fecha de remisión al Tribunal	Expediente TECDMX Ponencia	Requerimiento (Fecha, motivo, plazo y fecha de desahogo)	Resolución Instancia Local (Fecha, resolutivos, cumplimiento y si fue impugnada a instancia federal)	Instancia Federal Sala Regional Expediente, ponencia, requerimiento con fecha, motivo y plazo y fecha desahogo. Estatus ó Fecha resolución, resolutivos cumplimiento y si fue impugnada a instancia superior)	Instancia Federal Sala Superior Expediente, ponencia, requerimiento con fecha, motivo y plazo. Fecha resolución, cumplimiento y si fue impugnada a instancia superior)
									TERCERO. Se sobreseen los juicios electorales TECDMX-JEL-163/2018 y TECDMX-JEL-174/2018, en términos de lo señalado en la consideración QUINTA de esta sentencia. CUARTO. Se CONFIRMA en lo que fue materia de impugnación, los resultados consignados en las actas de los cómputos distritales de la Elección de la constancia de mayoría respectiva, realizados por los Consejos Distritales del Instituto electoral de la Ciudad de México.		

Consejo Distrital 04
Estado Procesal de Medios de Impugnación

Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

JUICIOS ELECTORALES

No	Expediente Parte Actora	Acto impugnado	Fecha de presentación	Fecha de publicación	Fecha de retiro de estrados y tercero interesado	Fecha de remisión al Tribunal	Expediente TECDMX Ponencia	Requerimiento (Fecha, motivo, plazo y fecha de desahogo)	Resolución Instancia Local (Fecha, resolutivos, cumplimiento y si fue impugnada a instancia federal)	Instancia Federal Sala Regional	Instancia Federal Sala Superior
3	IECM-DD04- JE04/18 Raúl Tlapale Herrera, en su carácter de Representante Propietario del Partido Encuentro Social ante el 04 Consejo Distrital del Instituto Electoral	"... Recuento total de todos y cada una de las casillas que conformaron el cómputo distrital de la elección de Diputados, lo anterior en virtud del inminente riesgo de la perdida del registro del Partido Político...",	09-07-18 22:20 hrs	09-07-18	12-07-18 Partido Humanista representado por Rodrigo Jimeno Tenorio	14-07-18	TECDMX- JEL-273/2018 Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez	Ninguno	2 de agosto de 2018 ACUMULADO al TECDMX-JEL-209/2018 PRIMERO: Se ordena la acumulación de los expedientes en términos de lo señalado en la consideración segunda de esta sentencia, en consecuencia, se deberá glosar copia certificada de los puntos resolutivos de la presente sentencia, a los autos de los expedientes acumulados. SEGUNDO: Son improcedentes los juicios electorales y en consecuencia se desechan de plano las respectivas demandas.	9 de agosto de 2018 Juicio de revisión constitucional SCM-JRC-139/2018 Magistrada María Guadalupe Silva Rojas	Se confirma la resolución dictada por el TECDMX

Consejo Distrital 04
Estado Procesal de Medios de Impugnación

Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

JUICIOS ELECTORALES

No	Expediente Parte Actora	Acto impugnado	Fecha de presentación	Fecha de publicación	Fecha de retiro de estrados y tercero interesado	Fecha de remisión al Tribunal	Expediente TECDMX Ponencia	Requerimiento (Fecha, motivo, plazo y fecha de desahogo)	Resolución Instancia Local (Fecha, resolutivos, cumplimiento y si fue impugnada a instancia federal)	Instancia Federal Sala Regional (Expediente, ponencia, requerimiento con fecha, motivo y plazo y fecha desahogo. Estatus ó Fecha resolución, resolutivos cumplimiento y si fue impugnada a instancia superior)	Instancia Federal Sala Superior (Expediente, ponencia, requerimiento con fecha, motivo y plazo. Fecha resolución, cumplimiento y si fue impugnada a instancia superior)
4	IECM-DD04-JE05/18 Mahogany Bustos Sánchez, en su carácter de Representante Propietario del Partido Humanista ante el Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral	"... Los resultados consignados en las actas de cómputo distrital para Diputados por el Principio de Mayoría Relativa; las declaraciones de validez de las elecciones y el otorgamiento de las constancias de mayoría y validez, por nulidad de votación recibida, ya sea, en una y/o varias casillas y/o por nulidad de la elección...",	10-07-18	10-07-18	13-07-18 No se presentó	14-07-18	TECDMX-JEL-274/2018 Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez	No se presentó	02 de agosto de 2018 ACUMULADOS AL TECDMX-JEL-155/2018 PRIMERO: Se ordena la acumulación de los expedientes en términos de los señalados en la consideración segunda de esta sentencia, en consecuencia, se deberá glosar copia certificada de los puntos resolutivos de la presente sentencia, a los autos de los expedientes acumulados. SEGUNDO. Son improcedentes los juicios electorales y en consecuencia se desechan de plano las respectivas demandas	13 de agosto de 2018 Juicio de revisión constitucional SCM-JRC-141/2018 Magistrado Héctor Romero Bolaños	Se confirma la resolución dictada por el TECDMX

Consejo Distrital 04
Estado Procesal de Medios de Impugnación

Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

JUICIOS ELECTORALES

No	Expediente Parte Actora	Acto impugnado	Fecha de presentación	Fecha de publicación	Fecha de retiro de estrados y tercero interesado	Fecha de remisión al Tribunal	Expediente TECDMX Ponencia	Requerimiento (Fecha, motivo, plazo y fecha de desahogo)	Resolución Instancia Local (Fecha, resolutivos, cumplimiento y si fue impugnada a instancia federal)	Instancia Federal Sala Regional (Expediente, ponencia, requerimiento con fecha, motivo y plazo y fecha desahogo. Estatus ó Fecha resolución, resolutivos cumplimiento y si fue impugnada a instancia superior)	Instancia Federal Sala Superior (Expediente, ponencia, requerimiento con fecha, motivo y plazo. Fecha resolución, cumplimiento y si fue impugnada a instancia superior)
5	IECM-DD04-JE06/18 Raúl Tlapale Herrera, en su carácter de Representante Propietario del Partido Encuentro Social ante el 04 Consejo Distrital del Instituto Electoral	"... Recuento total de todos y cada una de las casillas que conformaron el cómputo distrital de la elección de Diputados, lo anterior en virtud del inminente riesgo de la perdida del registro del Partido Político...",	09-07-18 22:33 hrs	10-07-18	13-07-18 13 de julio 2018 14:57 hrs Rodrigo Jimeno tenorio Representante suplente del Partido Humanista de la Ciudad de México	14-07-18	TECDMX-JEL-276/2018 Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez	Pendiente	2 de Agosto de 2018 ACUMULADO al TECDMX-JEL-209/2018 PRIMERO: Se ordena la acumulación de los expedientes en términos de lo señalado en la consideración segunda de esta sentencia, en consecuencia, se deberá glosar copia certificada de los puntos resolutivos de la presente sentencia, a los autos de los expedientes acumulados. SEGUNDO: Son improcedentes los juicios electorales y en consecuencia se desechan de plano las respectivas demandas.	9 de agosto de 2018 Juicio de revisión constitucional SCM-JRC-139/2018 Magistrada María Guadalupe Silva Rojas	Se confirma la resolución dictada por el TECDMX